

**ACTA DE CURRÍCULUM DESCALIFICADOS POR NO CUMPLIR CON LA FORMALIDADES
CONFORME A LAS BASES- CONVOCATORIA CAS (DL N°1057) - N° 001-2024/SAT-TARAPOTO
- NECESIDAD TRANSITORIA DE LA COMISION PERMANENTE DE EVALUACIÓN DE PERSONAL
DEL SAT-T**

1. En la ciudad de Tarapoto, a los veinte días del mes de enero de 2024, siendo las 11:00 am horas se reúne la **Comisión Permanente de Evaluación de Personal del SAT-T**, en su sede Institucional, ubicado en el Jr. Ramírez Hurtado N°255 - Tarapoto, con la finalidad de precisar que existen 11 expedientes descalificados, por no cumplir con la correcta presentación de los documentos a calificar, de conformidad con el ítem **5.- DOCUMENTACION A PRESENTAR**. La documentación a presentar deberá ser presentada en sobre cerrado, en Mesa de Partes del SAT-T, en el horario **de 08:00 am – 05:00 pm**, en el día previsto según cronograma del presente proceso, consignando el siguiente rótulo:

Servicio de Administración Tributaria de Tarapoto

PROCESO CAS (DL N°1057) N° : 001-2024/SAT-T

Código de la Convocatoria N° :


Cargo al que postula :

Nombres y Apellidos del Postulante:

- El Sobre Cerrado deberá contener la información del Postulante en el siguiente orden
01. Hoja de Vida (Anexo N° 01) suscrita por el Postulante, según modelo adjunto, el mismo que debe estar documentado.
 02. Copia simple del DNI.
 03. Declaración de Buena Conducta Previa (Anexo N° 02) suscrita por el Postulante, según modelo adjunto.
 04. Declaración de Inexistencia de Incompatibilidades (Anexo N° 03), Parentesco y/o Afinidad, suscrita por el Postulante, según modelo adjunto.
 05. Declaración No Encontrarse en el Registro de Inhabilitados para Contratar con el Estado (Anexo N° 04).
 06. Declaración No Encontrarse en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido RNSDD, Administrado por Servir (Anexo N° 05).
 07. Declaración No tener Sentencia Condenatoria firme en Procesos Penales (Anexo N° 06)
 08. Otros, que acrediten el cumplimiento de las condiciones para el otorgamiento de las bonificaciones dispuesta por Ley.
 09. Otros, que acredite el cumplimiento de los "Otros requisitos para el Puesto o Cargo".
 10. Toda la documentación deberá estar foliada y rubricada, caso contrario será **DESCALIFICADO**.

Contando con la presencia de los miembros de la comisión: ABOG. Richard Ciceron Chocaca Guelac – Gerente de Cobranza Coactiva y Devoluciones, en su calidad de **PRESIDENTE**; ABOG. Rogelio A. Huamán Del Castillo – Gerente de Asesoría Jurídica, en su calidad de **SECRETARIO (s)**; ING. Víctor Alejandro Ávila Tuesta – Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, en su calidad de **VOCAL**.

N° CONVOCATORIA	MONBRES Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	CONDICIÓN
001-2024	RIOS GAONA ALEX	DESCALIFICADO
	DE LA CRUZ SABOYA BRAYAN YAIR	DESCALIFICADO
	VARGAS VALDIVIA YESENIA MILAGROS	DESCALIFICADO
	RAMIREZ VALLES JHONATAN	DESCALIFICADO
	LOZANO TELLO JHONATAN	DESCALIFICADO
	GOMEZ REGUERA SHARON	DESCALIFICADO
	CHIPANA RUÍZ JHONATAN	DESCALIFICADO
	SHUÑA IRRAZABAL RICARDO LUIS	DESCALIFICADO
	MENDOZA VASQUEZ EUNICE ESCARLETH	DESCALIFICADO
	RODRIGUEZ CORDOVA SAYURI	DESCALIFICADO
	SAAVEDRA SORIANO MARCOS ALEXANDER	DESCALIFICADO


 ABOG. Richard Ciceron Cheeaca Guelac
 DNI 09744991 – Presidente.


 ABOG. Rogelio A. Huamán Del Castillo
 DNI 44089700 – Secretario


 ING. Víctor Alejandro Ávila Tuesta
 DNI 41746685- Vocal